

Álvarez y Asociados
auditores



**ADAVAS - ASOCIACIÓN DE AYUDA A
VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y
VIOLENCIA DOMÉSTICA**

*Informe de auditoría y Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de Diciembre de 2.014*



**ADAVAS - ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE
AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA**

31 DE DICIEMBRE DE 2.014

ÍNDICE

- Informe de Auditoría.
- Cuentas Anuales.
 - Balance de Situación.
 - Cuenta de Resultados.
 - Memoria.



INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A las Socias de

**ADAVAS – ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS
DE AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA**, por encargo de la Junta Directiva

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de **ADAVAS – ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA** que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2.014, la cuenta de resultados, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales.

Los miembros de la Junta Directiva de la Entidad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **ADAVAS – ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta), y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de las cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **ADAVAS – ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA** al 31 de diciembre de 2.014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.





Párrafo sobre otras cuestiones

Las cuentas anuales de **ADAVAS – ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA** correspondientes al ejercicio terminado a 31 de Diciembre de 2.013 fueron auditadas por otros auditores, los cuales expresaron una opinión favorable sobre dichas cuentas anuales en su informe emitido el 25 de Septiembre de 2.014. El marco de información financiera aplicable no requiere que esta cuestión se presente y revele en las cuentas anuales.

León, 28 de Septiembre de 2.015

ÁLVAREZ Y ASOCIADOS AUDITORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. - Nº S1605



D. Jorge Álvarez Viñuela
Socio Auditor de Cuentas



Miembro ejerciente:

ÁLVAREZ Y ASOCIADOS
AUDITORES, S.L.

Año 2015 Nº 09/15/00544
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de Julio.

**ADAVAS - ASOCIACIÓN DE AYUDA A VÍCTIMAS DE
AGRESIONES SEXUALES Y VIOLENCIA DOMÉSTICA**

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2.014

BALANCE DE SITUACION ADAVAS 2014

ACTIVO	NOTAS MEMORIA	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		4.665,71	5.254,25
I. Inmovilizado intangible	1	574,21	911,71
II. Bienes del Patrimonio Histórico			
III. Inmovilizado material	1	3.155,02	3.406,06
IV. Inversiones inmobiliarias			
V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo			
VI. Inversiones financieras a largo plazo		936,48	936,48
VII. Activos por impuesto diferido			
B) ACTIVO CORRIENTE		31.852,20	34.425,52
I. Existencias			
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2	11.730,00	5.070,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		29,11	22,50
IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo			
V. Inversiones financieras a corto plazo			
VI. Periodificaciones a corto plazo			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		20.093,09	29.333,02
TOTAL ACTIVO		36.517,91	39.679,77

